CONSTRUSUPER S.A.
construyendo futuro.

SEÑORES
CONSTRUSUPER S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de la Compañía y en base a lo establecido en el Art. 273, numeral segundo de la Ley de Compañías, le comunico:

a. Que los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo a los principios de la contabilidad moderna y las disposiciones de la ley y sus reglamentos.

b. No ha existido ningún obstáculo, por parte de las personas responsables de la administración, para que se me proporcionen la información necesaria, a fin de realizar las verificaciones correspondientes.

c. He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganacias con sus respectivos anexos al 31 de Diciembre del 2011, encontrando conformidad en los registros contables y los mencionados estados.

Es todo cuanto puedo informar en relación a las revisiones contables correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

Atentamente,

Sra. Elena Fernández L.
Cc 1204252009
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
26 JUL 2012
Hana Camposano
GUAYAQUIL

CONSTRUSUPER S.A.
CONSTRUCCION Y FISCALIZACION DE OBRAS CIVILES
RUC: 0992391820001
TELF: 032 974 381 / 088 494 324
DIRECCION: Av. de la Naranja y Héroes del Cenepa
CALUMA - BOLIVAR - ECUADOR